

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2024/01382 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la falla más igualitaria y diversa. Identificador BDNS: 741212.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/741212>.

El objeto de este concurso es apoyar a proyectos de las comisiones, y del tejido social de los barrios en los cuales se implantan, para contribuir a la superación de barreras y estereotipos. De este modo, se trata de fomentar unas relaciones más justas e igualitarias entre mujeres y hombres, reducir los desequilibrios y desigualdades de género. También la promoción de la participación de las mujeres en las estructuras de decisión y representación de las comisiones falleras en todos los ámbitos y no solo en los organizativos. Se persigue establecer proyectos de sensibilización y prevención en materia de violencia sexual en acontecimientos festivos, recreativos y de ocio y tiempo libre, así como proponer proyectos que visibilicen tanto la diversidad.

Llíria, a 25 de enero de 2024. —La concejala de Educación y Políticas Inclusivas, OAC, Museos y Bibliotecas, Patrimonio Histórico Artístico, Envejecimiento Activo, Igualdad y LGTBI, Juana García Portolés.

